

CEIM

Los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm) son órganos o grupos independientes que garantizan que los ensayos o estudios clínicos con medicamentos y las investigaciones clínicas con productos sanitarios se hacen con garantías de calidad ética y científica. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) es el organismo responsable en nuestro país.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS

¿PARA QUÉ SIRVEN?

De acuerdo con la AEMPS, La principal función de los CEIm es evaluar las características metodológicas, éticas y legales de los estudios o ensayos clínicos con medicamentos que se realizan en España, así como de las investigaciones clínicas con productos sanitarios.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Los CEIm están compuestos por un mínimo por diez personas expertas, como profesionales de medicina, farmacología clínica, farmacia hospitalaria, enfermería, derecho o bioética entre otras especialidades. Además, cuentan con una persona "lega", es decir, una persona que represente los intereses de los pacientes o personas que conviven con una enfermedad.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Los CEIm tienen que acreditar que cuentan con la participación de al menos una persona que represente los intereses de las personas afectadas. Son cada uno de los CEIm de las diferentes Comunidades Autónomas los que gestionan la participación de las personas. Para más información, accede al Directorio de los CEIm acreditados en España [aquí](#).

MÁS INFORMACIÓN

Las personas interesadas en formar parte de los CEIm pueden contactar con los diferentes CEIm acreditados en su Comunidad Autónoma a través de los [Puntos de contacto](#), en las Comunidades Autónomas (CCAA) referentes a ensayos clínicos

Puedes consultar la información relativa a los CEIm [aquí](#) y puedes ponerte en contacto con la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios [aquí](#).

#brainlifegoals



EFNA
EUROPEAN FEDERATION OF NEUROLOGICAL ASSOCIATIONS



OBSERVATORIO
PARKINSON